

## Notas sobre la Reconciliación

### *Notes on Reconciliation*

Lic. Fryné Santisteban  
“Sobre Identidad y Alteridad, entre el Yo y el Otro”, Lima, Perú  
Sociedad Peruana de Psicoanálisis, Lima, Perú  
Contacto: [frynantisteban@gmail.com](mailto:frynantisteban@gmail.com)

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), en su informe final, precisa lo que entiende y propone por Reconciliación: aborda la insoslayable relación con la justicia y la reparación, de la diametral distancia con la impunidad, muestra la relación y al mismo tiempo la diferencia que tiene con el perdón, y reconoce que este es un acto de libertad personal que no puede resultar de mandato alguno que no sea del interior de uno mismo.

Desde mi trabajo como psicoterapeuta, constato día a día que la búsqueda de la verdad entraña una voluntad de cambio, a la que se oponen siempre enormes resistencias. Podríamos pensar que la creación de la CVR obedeció a una necesidad de los peruanos por saber qué sucedió en esos años oscuros. Seguramente —así como en cada persona que quiere conocerse a sí misma, que quiere aliviar su dolor emocional hay fuerzas que tienden hacia la verdad y el cambio y otras que se resisten—, en la sociedad, también hay quienes se ponen del lado de la búsqueda y quienes actúan el obstáculo y la resistencia. Después del trabajo de la CVR y las verdades nacionales que nos ha mostrado, o, mejor dicho, nos ha recordado, ya no podemos ser los mismos, porque la verdad siempre es transformadora. Después del trabajo de la CVR, nadie puede impunemente argumentar ignorancia ni proponer neutralidad ante el trabajo de reconstrucción nacional que tenemos entre manos. Sin embargo, como sabemos de las infinitas formas de eludir la verdad y el cambio, tendremos que estar atentos a sus nuevas versiones.

## Reconciliación

Un proceso de reconciliación es un proceso de reconexión, de tender nuevamente los puentes que la violencia destruyó, pero usando la oportunidad para construirlos de otra manera. Así, la reconciliación podría ser entendida como el *para qué* de la búsqueda de las verdades, como una invitación a cambiar, a hacer de nuestro país un lugar más “habitable” para todos y cada uno de los peruanos y peruanas, como una oportunidad de crear nuevas y diferentes formas de convivencia, de dismantelar el ciclo de la indiferencia y la violencia. Será, en ese sentido, la que verifique nuestra capacidad, como país, de aprender de la experiencia.

La reconciliación tiene algo de utopía; la CVR propone la reconciliación como horizonte ético, pero exige para lograrla actos concretos, cotidianos, de gestos singulares. Ella es finalmente un “quehacer”.

En tanto punto de llegada, la reconciliación es necesariamente resultado de un proceso largo, y de un trabajo arduo, un esfuerzo social y político en el que la voluntad individual cuenta, y mucho. La idea de la reconciliación está expuesta a un doble riesgo: uno, el del *escepticismo*, a veces teñido de desdén, continuación de la indiferencia escandalosa que denunciara la CVR, que con indolencia auspició la marginación y el maltrato de miles de peruanos; y otro, el de la *idealización* que con ingenuidad desconoce la enorme complejidad y dificultad de lo que supone, en una sociedad tan fragmentada por la injusticia y la desigualdad, reconciliarnos entre personas que hemos sido socializadas y por tanto hemos internalizado esas condiciones que mantienen la sociedad como tal. No olvidemos, además, que una propuesta como la reconciliación es, como todo desafío de vivir en sociedad y crear cultura, una exigencia planteada a nuestra naturaleza humana, a sus pasiones y su afán de desborde<sup>1</sup>.

---

1 Pensar en una reconciliación después de la violencia vivida en estos años, afirmaba un colega, supone creer que hay gente —esperemos que sea la mayoría— en capacidad de revertir la manera en que se comportó en medio de las condiciones impuestas por el terror y la barbarie.

Es en las relaciones entre las personas, en las que se juega la construcción o la reconstrucción de la confianza o se aloja la desconfianza cuando aquella se rompe, en las que valores como justicia, igualdad, democracia, se hacen ciertos, se convierten en vivencias transformadoras al volverse sentimientos de seguridad, de protección, de reconocimiento y valoración mutuas, o, por el contrario, se perpetúan la indiferencia, el desconocimiento, la inseguridad y la discriminación. La reconciliación, además de ser una tarea colectiva, exige una concreción en el escenario de las relaciones interpersonales, de la convivencia cercana en espacio y tiempo.

### **Los daños de la violencia**

Hemos visto las múltiples expresiones del daño causado por la violencia: al provocar muertes, desapariciones, al obligar a la huida y a la dispersión, quebró vínculos que dejaron a muchos sumidos en la orfandad, la soledad. Familias enteras quedaron rotas o desgastadas emocionalmente. En la convivencia social, se incrementaron hasta el extremo la desconfianza y la inseguridad, que debilitan o destruyen lazos y experiencias de continuidad y protección.

Quebró proyectos de vida, arrebató sueños, ensombreció y despojó a muchos, especialmente jóvenes, de una visión de futuro. Dañó la relación de las personas consigo mismas, con su cuerpo, con su propia imagen, con su valoración. Muchos se culpan por haber experimentado tal miedo que los obligó a huir, no se perdonan haber sobrevivido<sup>2</sup>. Es más, la violencia despojó del sentido a sus esfuerzos creativos y les quitó razón de ser. Se plantea entonces la necesidad de elaborar muchos duelos. La reconciliación entre las personas será necesariamente producto de duelos elaborados.

---

2 Una señora ayacuchana decía: “[...] no hay deseos de nada [...], querer morirse [llanto] yo decía: ‘por qué no me he quedado con mi esposo y mi hijo así me hubieran llevado juntos, aunque me hubieran matado juntos, por qué a él nomás se lo han llevado, por qué ese día me fui de viaje [...]’” CVR BDI SM-P1, BDI-II-P654 Testimonio 202821 Ayacucho, octubre del 2002. Mujer testigo de la matanza colectiva en Pichari, La Convención, Cusco.

## Problemas

Voy a señalar algunos problemas que son al mismo tiempo desafíos para una reconciliación posible con la convicción de que el reconocimiento de los problemas, de su complejidad y magnitud constituye un paso hacia su elaboración. Esta manera de entender las cosas también surge de mi práctica como psicoterapeuta. En psicoanálisis, al reconocer los problemas, estamos empezando a enfrentarlos.

1. El principal obstáculo de la posibilidad de construir una mejor convivencia es la impunidad, la falta de justicia. Nada aplasta más que el desconocimiento del dolor y la negación del daño sufrido que significa el no recibir justicia. La injusticia y la impunidad actualizan de nuevo el trauma, vuelven a golpear, tienen un efecto desesperanzador y producen más dolor, pues el rechazo, la humillación, el desconocimiento o la banalización de su tristeza y de su reclamo de justicia oprime a quien lo sufre. El no encontrar protección, escucha empática o condolencia resulta convirtiéndose en abandono. De aquí viene el mayor resentimiento. La justicia, en cambio, es intrínsecamente reparadora.

2. La negación de la responsabilidad y la incapacidad de indignarse, de sentir malestar se produce especialmente por parte de quienes perpetraron actos destructivos, pero también de quienes renunciaron a su tarea de autoridad y de todos los que contemplaron con indiferencia y distancia lo que ocurría.

El sentimiento de culpa está presente desde muy temprano en nuestro psiquismo. Freud lo entendió como una forma de someter al yo y debilitarlo, pero otros aportes dentro del psicoanálisis sugieren que la culpa es una forma de ansiedad que surge al tomar conciencia del daño que infligimos a otro, cuyo amor nos importa. Desde ese sentimiento, se desarrolla una responsabilidad por la suerte de ese otro y nos disponemos a reparar, a restablecer su integridad perdida o la del vínculo con él. Se acompaña de sentimientos de pena, de tristeza y si vemos imposible la reparación nos invade la desesperanza. La culpa así entendida mueve a la reparación, a través de la conciencia del daño causado y de la tristeza

por haberlo provocado. Sin el arrepentimiento del que agredió, la elaboración del duelo de la víctima se hace más difícil. Con frecuencia, nos olvidamos de que cuando enfrentamos la consecuencia de nuestros actos, cuando asumimos nuestra responsabilidad por lo que hacemos o dejamos de hacer, crecemos. Los responsables de actos violentos no saben que cuando son acusados por las víctimas, sus familiares y otros miembros de la sociedad, se les ofrece la posibilidad de elaborar su duelo, de ampliar el campo de su conciencia, de reparar sus culpas, de “crecer”.

### **3. La represión y el silenciamiento de la rabia de quienes han sufrido daños**

Muchos señalan como peligroso el odio que sienten las víctimas y buscan acallararlo antes de comprenderlo. Sin embargo, una actitud empática nos hace entenderlo como inherente a su dolor, y como reacción “natural” al ver destruidas sus vidas. “Jamás perdonaríamos”, dicen<sup>3</sup>.

Este odio debemos diferenciarlo del que surge como expresión de la pulsión de muerte, de la tendencia destructiva. Sin pretender generalizar, este odio reactivo es una manifestación del impulso de vida, de la capacidad psíquica de defenderse frente a la aplastante pasividad a la que un acto violento condena. Quien odia, quien siente ira, indignación se defiende de la derrota y de la denigración de su sí mismo. Lo peligroso no es el sentimiento de indignación o de rabia, sino su silenciamiento, su represión, el bloquearle canales constructivos de expresión que lo condenan a convertirse en resentimiento, en ánimo vengativo, en afán destructivo o autodestructivo. Lo peligroso es negar a esos afectos su acceso a la palabra, a la función constructiva del lenguaje y su carácter simbólico. La sociedad, a través de sus instituciones, sus normas, de los medios como socializa, lejos de ofrecer canales creativos para expresión de estos sentimientos, los reprime; si no, veamos

---

3 “Si yo pudiera matarlo a ese desgraciado yo lo mataría [...] Odio. Yo no voy a perdonar el daño. Y como escuché ese día en la reunión “yo perdono”. Para mí era una estupidez. A quien le ha generado un gravísimo daño... ¿le voy a perdonar?”  
CVR BDI-SM-P371, BDI-II-P725 Testimonio 100082 Lima, enero de 2003.

la familia y la escuela: el poco estímulo a la capacidad crítica, a la discrepancia, a la curiosidad por saber. La protesta es una oposición a los procesos autodestructivos (Heinrich, cit. por Habermas, 1971): “la protesta se rebela contra el aprisionamiento en una conformidad muda” (Habermas, 1971). La posibilidad de indignarnos, de espantarnos y sobre todo la capacidad de decir ¡No!, de negar nuestro consentimiento al horror son bastiones claves para enfrentar la violencia destructiva, la barbarie. Nos preguntamos cómo romper el ciclo de la venganza: “Sólo se puede salir de ese círculo vicioso del odio persecutorio por la relación con otro capaz de tomar el odio que el sujeto expulsa y proyecta, transformarlo y devolverlo de manera tal que no reactive nuevamente la rabia y la venganza”. Esto supone mucha tolerancia a la frustración, paciencia, consideración, cuidado de la persona (Capponi, 1999).

4. Otro obstáculo que hace difícil la reconciliación es el aferramiento al dolor como una forma de prolongar en las personas su sentimiento y su identidad de víctimas. Es no verse capaz de ser y sentir diferente. En determinadas condiciones, el ser humano se acostumbra al dolor y hasta pareciera que se solaza en él. No es posible un llamado a la reconciliación de espaldas al dolor. No es posible pedir a alguien que se despoje de su tristeza y su indignación para reconciliarse. Es más, la reconciliación requiere que haya una conciencia clara del dolor vivido e infligido. Sin embargo, sí podemos esperar que una persona pueda ir “más allá” de su sufrimiento, que lo trascienda, justamente para poder seguir viviendo. Se hace necesario “recuperar la libido hipotecada al sufrimiento” (Alizade, 2002).

El dolor y la rabia intensos tienen un efecto paralizante, detienen el tiempo —el tiempo psíquico—; en función de ellos todo deviene eterno presente. Esto es especialmente así para las personas y las familias que viven en ascuas esperando por su ser querido desaparecido. Sabemos que tal incertidumbre y tanta pelea contra la desesperanza y la resignación tienen un costo emocional muy alto no solamente en quien detuvo su reloj esperando, sino también en los otros, los que no desaparecieron y están al lado, a veces invisibilizados por el dolor, que sienten que también perdieron al padre, a la madre, que al estar allí,

sin embargo, tienen su mente y su corazón con el desaparecido, en el muerto que no fue enterrado<sup>4</sup>.

El sufrimiento extremo y el resentimiento no permiten espacio para hacer siquiera imaginable el acercamiento, el retomar la comunicación rota. La reconciliación supone entonces desplegar el tiempo que se quedó constreñido en un presente abrumador. Se hace necesario desatar, desanudar eso que quedó suspendido para que el pasado devenga pasado y se abra la posibilidad de futuro. Parafraseando a Alizade, diríamos que toda persona tiene el derecho a transformar el sufrimiento en aprendizaje.

5. El desconocimiento, la renegación del estrecho vínculo entre agresor y agredido es otro aspecto que hace problemática la reconciliación. Se trata de una cuestión delicada, sobre la que la conciencia quisiera desentenderse por lo difícil que es. Ante situaciones como la vivida, todos parecemos sentirnos más cómodos en el rol de víctimas, ya que desconocemos la propia responsabilidad o los aspectos de agresor que hay en nosotros. Los seres humanos, desde muy temprano en la vida, recurrimos al mecanismo de poner en otros todo lo malo que no toleramos en nosotros mismos; mecanismos de escisión y proyección son los fundamentales para hacer del otro un enemigo, para luego justificar el desprecio, el asesinato, la crueldad. Si esto queda así, si quien sufrió el daño y quien lo perpetró son vistos mutuamente como absolutamente distantes y desconectados, la posibilidad de que ambos, agresor y agredido, queden unidos en un proceso de duelo inconcluso, es enorme. Para elaborar un proceso de duelo, para delimitar las culpas se necesitan mutuamente. Se trata más bien de un encuentro en la mente de cada uno. Vista así, la reconciliación podría ser considerada como un proceso intrapsíquico, en tanto recuperación e integración de aspectos del sí mismo que la violencia escindió, disoció.

Es necesario reconocer la humanidad del perpetrador para castigarlo, pues mientras lo sigamos percibiendo como “demonio”

---

4 Una joven huancaína decía: “Mi madre ya no vivía, sólo quería ir al cementerio, ella lo había tomado como una enfermedad”.

como fantasma sin rostro, encapuchado, sin nombre, masificado, se hace inasible. “En calidad de sobrehumano es imposible luchar contra él” (comunicación personal con María Ángela Cánepa), y la impotencia nos invade. La rabia, el odio, las fantasías de venganza necesitan de un objeto claro, identificable, reconocido como humano y también como prójimo, tanto para el castigo como para la oportunidad del arrepentimiento y la asunción de responsabilidad.

## **Posibilidades**

La condición necesaria para hacer imaginable la reconciliación sería la posibilidad de experimentar malestar, indignación, que nos haga salir del estupor de la indiferencia en que amplios sectores de la población, especialmente en Lima y las ciudades, quedaron fundamentalmente entre los que tienen responsabilidad política y de conducción del país. Se trata, pues, de contagiar la indignación frente a la violencia y la crueldad y comprometernos para evitar su repetición, porque el principal riesgo es que la negación, la amnesia y sus distintas versiones lleven toda esta información al archivo de la historia o a los oscuros rincones del olvido en la mente de cada uno.

Como siempre, cuando nos preguntamos por las posibilidades de la reconciliación, por “las razones de la esperanza”, dirigimos nuestra mirada a la creatividad de nuestro pueblo y sus esfuerzos, sus tanteos, sus búsquedas y negociaciones, en sus comunidades locales, grupos, familias, organizaciones e instituciones; espacios pequeños donde no es posible el anonimato, donde las relaciones se dan cara a cara y exigen salidas en perspectiva de reconciliación. En términos sencillos, la gente dice: “Tenemos que seguir viviendo”; —conviviendo, añadiríamos—. Estos espacios de la convivencia cotidiana, del intercambio personal, de la intersubjetividad imponen un ritmo al proceso de la reconciliación, diríamos que lo aceleran, lo demandan.

Kimberly Theidon, médica antropóloga que vive y trabaja en comunidades ayacuchanas, se preguntaba por lo que denominó “el proceso de construir al enemigo” que más tarde llevó a asesinar y provocó cambios en los comportamientos, las normas y los valores. Luego,

analizó el proceso inverso, que llamó “cronología de la compasión”, y nos hizo recordar la humanidad de los arrepentidos, la justicia retributiva y restaurativa las que reintegran al arrepentido a la comunidad, pero para ello son importantes, además del castigo que le imponen, sus palabras sinceras, “de corazón”, llorando, pidiendo perdón, prometiendo. Son, como ella afirma, “micropolíticas de reconciliación”, que nos muestran así importantes experiencias concretas de convivir después de la guerra (Theidon, 2003).

## **1. La elaboración del duelo**

Ante una pérdida, los humanos hacemos un “trabajo de duelo”; la cultura nos ofrece rituales que lo favorecen. El dolor por la muerte, la pérdida de un ser querido, nos dice Freud, no se atenúa espontáneamente; es necesario un proceso psíquico elaborativo, entendido como la posibilidad de conectar e integrar una experiencia desestabilizadora al conjunto de la vida anímica para que no se quede como un trauma, un cuerpo extraño, para que la libido no se estanque. Hacer un trabajo de elaboración psíquica es reconectar, pero sobre todo hacer nuevas conexiones que provean de sentido, por ejemplo, entre acontecimiento y sentimiento, entre afecto e imagen o representación que lo contenga; es contextualizar, es integrar partes escindidas del yo, es ubicar en el tiempo una vivencia traumática, historizarla. Se trata de integrar lo vivido, pensarlo, interpretarlo. La elaboración es un proceso curativo.

Hay todavía mucho no dicho, no pensado sobre lo que la violencia produjo y esta vez no por la imposición del silencio o el miedo que constreñía el pensamiento durante las décadas pasadas, sino porque son experiencias y sobre todo afectos impensables, “indecibles”, sin espacio en la mente, en la representación mental. Crear las condiciones para su acceso a la conciencia, a la palabra, en algunos casos, va a suponer participar en procesos psicoterapéuticos.

Si ocultar, mentir, distorsionar, fueron métodos para encubrir la violencia y el daño, informar, decir, escuchar, investigar son medios necesarios para pensar la reconciliación posible. La capacidad de expresar es el primer paso de la elaboración. Esta expresión puede ser verbal o no,

puede ser a través del juego; en los niños, este es el principal lenguaje, o a través del arte y su naturaleza liberadora, creativa, recreativa. En esto, las “reservas creativas” de nuestra gente constituyen una valiosa posibilidad.

Un aspecto absolutamente central es la reflexión, el volver sobre lo vivido para pensarlo, es convertir lo vivido en acto comunicativo —en “proceso secundario”, diríamos, desde el psicoanálisis—. Junto al reclamo de justicia la gente expresó su necesidad de saber, de entender lo que pasó y por qué pasó. La ausencia de respuestas genera incertidumbre y vacío. La reflexión que proponga pistas interpretativas, un sentido, que sugiera explicaciones tendrá una función reparadora.

## **2. La capacidad constructiva y reconstructiva**

Los vínculos familiares han sido vitales para contener el efecto devastador de la violencia en el psiquismo de las personas. La pregunta que surge es cómo potenciamos esa capacidad constructiva que tenemos los seres humanos, cómo propiciamos que la familia, la escuela y las instituciones pequeñas sean verdaderos espacios de encuentro interpersonal que desplieguen su función contenedora, su capacidad de proveer de reconocimiento, valoración, afecto para sus miembros, contra toda tendencia al anonimato y al desconocimiento.

Es importante recordar el enorme potencial reparador de constituirnos cada uno en ese “otro”, fuente de reconocimiento y valoración, de escucha y acogida empática para los demás. Esto nos plantea las preguntas sobre cómo mejoramos la calidad de nuestros encuentros y de nuestras relaciones; cómo hacemos del respeto y la consideración gestos espontáneos y cotidianos, del cuidado de nuestros derechos y el de los demás una ética elemental; en suma, cómo construimos ese “ambiente suficientemente bueno” del que habla Winnicott para el desarrollo del potencial de cada individuo.

Todos tenemos recursos, habilidades y reservas a los que recurrimos para enfrentar las vicisitudes de la vida y especialmente para enfrentar las horas más difíciles. Se hace necesario reconocerlas y urgente desplegarlas, como la fuerza interna sirve para modificar las cosas en lugar de una aceptación pasiva que refuerza una actitud fatalista.

En psicoanálisis, diríamos, desplegar la pulsión de vida frente a las manifestaciones de muerte o convocar la capacidad de todo sujeto de ir más allá de sus acontecimientos trágicos. La capacidad de acudir a otro para pedir o compartir ayuda, hablar, escuchar y tejer vínculos es un recurso importante frente al aislamiento, al encierro, al secuestro dentro de la “cárcel interna”. La posibilidad de hablar y dialogar entre personas con un afán de entendimiento recíproco lleva consigo un potencial de relación de igualdad. En un verdadero diálogo, los individuos se ubican en situación de igualdad en la medida en que se valoran mutuamente como interlocutores apelando a las buenas experiencias, a aquello que constituye las bases de la confianza lograda en la vida, a los “buenos recuerdos”. Las diversas experiencias de los pueblos, de las personas de curar, de sanar y restañar heridas, manifestaciones ancestrales de cultura que son un bagaje para salir de la postración. Allí, hay una sabiduría insuficientemente conocida.

### **3. Develar, dismantelar los procesos sociales y psicológicos de dominación**

Los esfuerzos por hacer posible una reconciliación tendrían que ubicarse en un horizonte amplio de lucha contra las distintas formas de dominación a través de procesos y mecanismos sociales y su garantía de perpetuación al hacerse parte de uno mismo. Mientras en nuestra sociedad, por ejemplo, el castigo físico y la burla sean un instrumento de educación y socialización de niñas y niños, tendremos al afán de dominación, al sometimiento y a la humillación incorporados desde temprano en la vida. Es urgente descubrir los mecanismos que sustentan la tendencia a la coartada, la indiferencia, la “cultura del cinismo” (Žižek), la corrupción de principios éticos.

En la medida en que el presente se transforme, no se repita, no reproduzca las condiciones de vida y de intercambio subjetivo que provocaron o auspiciaron la violencia, el terror, la sumisión y la dominación, en la medida en que vivencialmente logremos transmitir la idea de que es posible que las cosas sean diferentes, que lo distinto se haga imaginable e imaginado, cambiará no el pasado, pero sí la interpretación del mismo, y, por tanto, la visión del futuro.

## Referencias

- Alizade, M. (2002). *Lo positivo en psicoanálisis. Implicaciones teóricas y técnicas*. Lumen, Argentina.
- Capponi, R. (1999). *Chile: un duelo pendiente. Perdón, reconciliación, acuerdo social*. Editorial Andrés Bello.
- Habermas, J. (1971). *Perfiles filosófico-políticos*. Taurus, España.
- Theidon, K. (2003). *Reconciliando el pasado, construyendo el presente: Violencia y salud mental en Ayacucho*. Borrador, IEP.